



Acta de la Sesión Extraordinaria CT-SE 19/2023  
del Comité de Transparencia

En el km 4.5 de la carretera a Los Cués, municipio de El Marqués, Querétaro, siendo las 11:00 del 17 de noviembre de 2023, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma de comunicación "Teams", los integrantes del Comité de Transparencia del CENAM, a fin de llevar cabo la Décima Novena Sesión Extraordinaria de 2023.

**1.- Lista de asistencia**

Como primer punto, se verificó que hubiera Quórum legal, dándose inicio formal a la Sesión contando con la asistencia virtual de las siguientes personas:

**C. César de Jesús Cajica Gómez**

Director General de Servicios Tecnológicos  
Titular de la Unidad de Transparencia

**M. en A. Rafael Monroy Santillan**

Director de Administración  
Coordinador de Archivos

**Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra**

Titular del Órgano Interno de Control en el CENAM

**Lic. Delia Carrillo Escobedo**

Coordinadora Administrativa de la  
Dirección General de Servicios Tecnológicos  
Enlace de la Unidad de Transparencia  
Invitada

**Eva Zulema Anaya Jiménez**

Coordinador Administrativo de Organización,  
Calidad y Programas Especiales.  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Invitada

A continuación, el C. Cajica, en su calidad de Presidente del Comité, procedió a desahogar los asuntos por tratar en la presente sesión.

**2.- Aprobación del Orden del día**

Acto seguido, el C. Cajica sometió a consideración de los presentes el Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

*[Handwritten signature in blue ink]*



2023  
Francisco  
VILLA



### 3.- Asuntos por tratar

- 3.1 Presentación de la cédula de detección de necesidades de capacitación para el ejercicio 2024
- 3.2 Aprobación a la actualización del programa de capacitación del ejercicio 2023

Se comentó que, en la convocatoria a esta sesión, se les envió los archivos que competen a la misma reunión, sugiriéndoles su revisión previa.

La C. Zulema presentó la cédula de detección de necesidades de capacitación en transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados para el año 2024, comentando que se consensó con cada una de las áreas para su integración. Así mismo, indicó que el cumplimiento de esta cédula está sujeto a que el INAI programe esos cursos, aunado a que a cada curso solo permite 3 participantes por institución para eventos presenciales a distancia. Por lo anterior, conforme a lo comentado en la sesión, se ajustará el número de participantes previstos por evento, para establecer una meta más realista, conforme al comportamiento presentado en el ejercicio 2023, y considerando que se vuelve la base para la evaluación de cumplimiento que al respecto realiza el INAI.

Una vez analizado y deliberado por los integrantes del Comité, se tomó el siguiente acuerdo:

#### Acuerdo 1/19/2023

La cédula de detección de necesidades de capacitación en transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados para el ejercicio 2024 es aprobado por unanimidad.

#### 3.2 Aprobación a la actualización del programa de capacitación 2023

La C. Zulema presentó la actualización del programa de capacitación en transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados correspondiente al 2023, señalando que su modificación se realiza debido a que la Plataforma CEVINAI no estuvo en operación durante este ejercicio, indicando que el INAI lo solicitó mediante el siguiente Acuerdo 1. Envío del PCTAIPDP 2023 ajustado.

Es conveniente hacer esta modificación debido a que la calificación en cuanto a materia de capacitación, que emite el INAI, la realiza conforme a lo programado contra lo ejecutado, sin considerar las atenuantes que determinan su incumplimiento, a pesar de que estas no sean imputables al CENAM.

Una vez analizado y deliberado por los integrantes del Comité, se tomó el siguiente acuerdo:

#### Acuerdo 2/19/2023

La actualización del programa de capacitación en transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados del ejercicio 2023 es aprobado por unanimidad.





No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por concluida la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al 17 de noviembre de 2023, siendo las 11:15 horas, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

**C. César de Jesús Cajica Gómez**  
Director General de Servicios Tecnológicos  
Titular de la Unidad de Transparencia

**M. en A. Rafael Monroy Santillan**  
Director de Administración  
Coordinador de Archivos

**Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra**  
Titular del Órgano Interno de Control en el CENAM

**Lic. Delia Carrillo Escobedo**  
Coordinadora Administrativa de la  
Dirección General de Servicios Tecnológicos  
Enlace de la Unidad de Transparencia  
Invitada

**Eva Zulema Anaya Jiménez**  
Coordinadora Administrativa de Organización,  
Calidad y Programas Especiales.  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Invitada



